



I. Municipalidad de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000133

QUINTERO, 15 ENE. 2016

VISTOS:

- 1.- La reunión del Consejo Regional de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Valparaíso (Cosoc), con el Director de la DOS, que se llevara a cabo el día 20. 01.16 en Santiago en el Palacio la Moneda;
- 2.- El Título IV Participación Ciudadana, Art.94° Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 3.- Las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

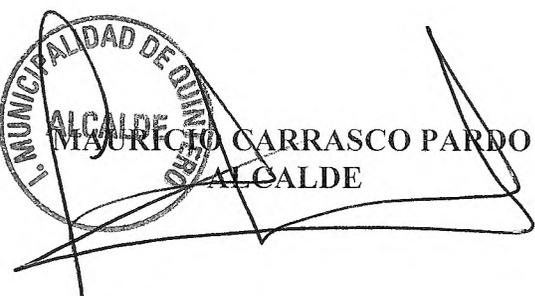
AUTORIZÁSE la participación del Consejero del Consejo de la Sociedad Civil de la comuna de Quintero, Sr. José Alberto Collao Quintana, en su calidad de Director de la Asociación Regional de Consejeros Comunales de la Región de Valparaíso a reunión que se desarrollará el día 20.01.2016, en la ciudad de Santiago, en el Palacio La Moneda

CANCELESE el valor equivalente a un viatico simple de Concejal, Además de los gastos de traslado en que incurra el citado Consejero, el que deberá rendir documentadamente, de cargo del Fondo Fijo de la Unidad de Secretaria Municipal.

Impútese el respectivo gasto en el ítem correspondiente al Presupuesto Municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


 MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 ESTELA NIETO URREA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
 ALCALDE
 MAURICIO CARRASCO PARDO
 ALCALDE

Distribución

- 1.- Alcaldía I. M. Q.
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Control
 - 5.- Depto. de Finanzas I. M. Q.
 - 6.- Consejero Sr. Jose Alberto Collao Quintana.
- MCP/ANU/nse.-



Yesmina Guerra S.

De: Asociacion Regional <asociacionregionalconsejeros@gmail.com>
Enviado el: viernes, 15 de enero de 2016 21:07
Para: alcalde; alcalde; alcalde; alcalde; alcalde; alcalde; alcaldesa; alcaldevalpo
Asunto: informa lo que se indica.

Estimados Buenas tardes

El día Miércoles 20 de Enero a las 11 hrs, integrantes del Directorio de esta Asociación concurrirá a una audiencia con el Director de la DOS en Santiago, La Moneda, En esta ocasión queremos abordar las grandes problemáticas que han afectado a los Consejeros Civiles en las Comunas de la Región de Valparaiso, su Marco Legal, en la constitución de ellos, su función, recursos, entre otros aspectos.

Nuestra intención es llevar las inquietudes de todos y cada uno de los actores de este aspecto de la vida cívica de nuestras Comunas.

Nos parece importante que cada quien, si así lo desea nos envíe dichas inquietudes, con la seguridad que haremos nuestro mejor esfuerzo por ser fieles representantes de ellas.

Esperamos alcanzar nuestro objetivo final: provocar los cambios necesarios para que se realicen las modificaciones en la ley que nos convoca, para ello esta será solo la primera de las muchas puertas que tocaremos en este año 2016, acciones que les iremos informando en su momento.

Nos parece pertinente recordarles que emitan su opinión y que es urgente evaluar dicha ley , encuesta cuyo plazo vence el día 28 de Enero y que aparece en la página web:

www.participemos.gob.cl
www.segegob.cl

--

[image: Imagen]

*ACOSOC REGIONAL VALPARAISO

*